

# INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE FORMATOS

## FORMATO: F1.1

### **Programa de Trabajo 2017**

Son las actividades que realizará el subcomité en el ejercicio 2017 con base al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas Sectoriales y Especiales, el programa se formula en acuerdo con todas las instancias del subcomité

#### **1. No. (Número Progresivo)**

Aquí indicarán el número progresivo de la actividad a realizar.

#### **2. PED 2016-2021, EJE, OBJETIVO.**

De las actividades a desarrollar en el ejercicio 2017 es importante anotar el eje y objetivo de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo y a los Programas Sectoriales y Especiales.

#### **3. META (DESCRIPTIVA)**

De acuerdo a las actividades a desarrollar en el programa de trabajo 2017, definir el período de ejecución de los programas obras y acciones dentro del ejercicio de la actual administración 2016-2021.

#### **4. INDICADOR (LINEA BASE 2016), META 2017**

Las actividades que se vayan a realizar se deberán evaluar, y éstas se desarrollarán con base a los indicadores que se están señalando en el Plan Estatal de Desarrollo o con indicadores de nivel federal y en su caso los que se generen en el propio subcomité.

La línea base es el porcentaje actual del indicador (2015-2016) o el indicador más reciente.

La meta será la que el subcomité con sus integrantes consideren que van a alcanzar en este ejercicio 2017 en cada uno de los programas, obras y acciones.

#### **5. PERÍODO DE EJECUCIÓN 2017 TRIMESTRE 1er. 2o. 3ro. 4to.**

Las metas que se indican alcanzar en el ejercicio 2017 deberán desglosarse en forma trimestral, para que de acuerdo a las reuniones del subcomité se analicen y se revaloren para obtener mejor resultado durante el ejercicio 2017.

## **6. DEPENDENCIA RESPONSABLE**

Nombre de la dependencia que ejecutará el programa, obra o acción o actividad.

## **7. VALIDACIÓN.**

Nombre de la persona que formula y aprueba la información , con su validación y/o firma respectiva.

## **FORMATO: F1.2**

### **Principales Acciones para el Ejercicio Presupuestal 2017**

#### **1. PED 2016-2021, Eje, Objetivo**

Con base al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero y a los programas sectoriales y especiales definir el eje y objetivo del programa, obra y/o acción.

#### **2. Nombre del Programa Obra y/o acción**

Definir el programa obra y/o acción con base al PED y a los Programas Sectoriales y Especiales.

NOTA: Deben registrarse los programas, obras y/o acción que sean prioritarias y que estén incluidas en el PED y los programas.

#### **3. Localización Municipio/Localidad**

Definir el lugar: Municipio y localidad del programa donde se ejecuta, obra y/o acción.

#### **4. Inversión 2017 (estructura financiera pesos) Total, Federal, Estatal, Municipal, Crédito, Participantes.**

Desglosar el tipo de inversión utilizada en la ejecución del Programa, obra y/o acción.

#### **5. Fuente de financiamiento**

Definir la fuente de financiamiento o el origen de los recursos. Ejemplo: IED, Programa normal, fise, etc.

#### **6. Metas: Servicios (Cantidad %, U.M.) y beneficios (Cantidad, %, U.M.)**

De acuerdo a la apertura programática del programa, obra y/o acción definir en **Servicio**, en forma cuantitativa.

Ejemplo: Obra, Lote, Equipo, Consulta, Despensa, etc.

**Beneficios.**- Son los beneficios tales como: Habitación, alumnos, productores, etc.

#### **7. Dependencia Responsable.**

Nombre de la Dependencia responsable en la ejecución del programa obra y/o acción.

#### **8. Validación.**

Nombre de la persona que formula y aprueba la información, con su validación y/o firma respectiva.

## **FORMATO: F1.3**

### **Calendario de Reuniones del Subcomité**

La integración del calendario de reuniones debe realizarse conjuntamente y en acuerdo con todos los integrantes del subcomité.

Se realizarán cuatro reuniones del subcomité en forma trimestral con los datos que se indican en el formato.

#### **1. Trimestre :**

Al programarse las reuniones del subcomité en forma trimestral nos permite el seguimiento y revaloración de los programas obras y acciones indicadas en el programa de trabajo del subcomité.

**Nota:** En el caso de ser necesario reunirse de manera extraordinaria, podrán ser las que se consideren pertinentes.

#### **Validación.**

Nombre de la persona que formula y aprueba la información, con su validación y/o firma respectiva.